



94469

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España, a favor de D. Salvador ARNAUDAS LAMANA, de nacionalidad española, residente en Zaragoza, Licorera, nº 7, - - - - -

p o r

"TENACILLAS QUITAGRAPAS"

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, para unas tenacillas quitagrapas, cuyas características y perfeccionamientos con relación a cuanto sobre la material se conoce en la actualidad en el mercado nacional, le hacen acreedora al privilegio de explotación exclusiva por veinte años que reconoce y preceptúa el mencionado cuerpo legal.

En efecto, el procedimiento habitual de saltar las grapas que sujetan los papeles y documentaciones de oficina, consiste en desdoblar la grapa con ayuda de un cortaplumas o instrumento similar,

En esta memoria se describe un aparato manual de construcción muy sencilla con el que se hace posible efectuar tal operación en forma rápida y fácil evitándose desperfectos en los papeles sujetos por la grapa.

94469

30



15

En las dos hojas de planos que se acompañan, se representa un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de la presente memoria y por consiguiente sin carácter limitativo alguno.

En la hoja primera de planos queda representada una vista lateral de las tenacillas.

20

La hoja segunda incluye la figura I que muestra el aparato visto en planta desde arriba, es decir, desde el punto de articulación de los dos brazos de tenaza de que consta.

25

La figura II es otra vista lateral del aparato cerrado y, finalmente, la figura III muestra las tenacillas desde uno de los costados sobre los que se ejerce presión con la mano al hacerse funcionar el aparato.

30

Haciendo referencia a la numeración convencional dada en las hojas de planos a los diferentes elementos y piezas componentes del objeto industrial de este Modelo de Utilidad a continuación se detalla su construcción y características.

Consta de dos brazos de tenaza (1) y (2) articulados entre sí en un punto o eje de giro (3).

Sobre dicho eje (3) va dispuesto un muelle extensor (4) que mantiene normalmente abiertas las tenazas (1) y (2).

35

Estos brazos de tenaza se caracterizan por presentar, respectivamente, dos pletinas (5) dispuestas en posición perpendicular con relación a los costados del aparato, los cuales están constituidos por superficies curvas y concavas (6) en las que quedan previstos unos asentamientos, igualmente concavos (7), sobre los que ejercen presión los dedos de la mano al hacerse funcionar el aparato.

40

Las pletinas (5) de ambos brazos presentan en sus extremos unas puntas (8) de configuración curva en su parte interna; cuyas curvaturas determinan la apertura de la grapa al ser aproximados los brazos y ser ejercida presión sobre los asentamientos veriéndose la tensión del muelle (4).

45



94469

50 Las mencionadas puntas (8) se introducen en dicho momento entre los dos dobleces de la grapa cerrada, sujetando un par de tales puntas la grapa mientras que el otro par las eleva hacia arriba, desdoblándolas al hacerse resbalar los extremos doblados de la grapa por las curvaturas (9), de modo que la grapa queda con sus extremos en ángulo recto, volviendo a adoptar la grapa la misma configuración que antes de ser utilizada.

55 Se hace la salvedad de que los detalles accidentales de tamaño, forma y dimensiones, así como los materiales utilizados en su construcción, son de naturaleza acesoria, sin que su variación o alteración desvirtúe o modifique la esencialidad que caracteriza y distingue al objeto de la presente memoria.

NOTA

60 EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que, por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

65 1ª.- TENACILLAS QUITAGRAPAS caracterizada por estar constituida por dos piezas articuladas en un eje sobre el que va dispuesto un eje sobre el que va dispuesto un muelle extensor, caracterizandose a su vez cada uno de dichos brazos por estar formados por dos pletinas paralelas y perpendiculares a los costados de tales brazos que son superficies curvas en las que quedan previstos asentamientos cóncavos para los dedos de la mano.

70 2ª.- TENACILLAS QUITAGRAPAS según la reivindicación anterior que se caracteriza porque las citadas pletinas presentan sus extremos acabados en puntas de configuración curva en su parte interna, las cuales se introducen entre los dobleces de la grapa cerrada para verificar su apertura al hacerse resbalar los extremos doblados de la grapa sobre las curvaturas internas de las puntas.

75 3ª.- Por último se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente estatuto sobre Propiedad Industrial, que por veinte años se

94469



solicita para España, -----

p o r

"TENACILLAS GITAGRAPAS"

80

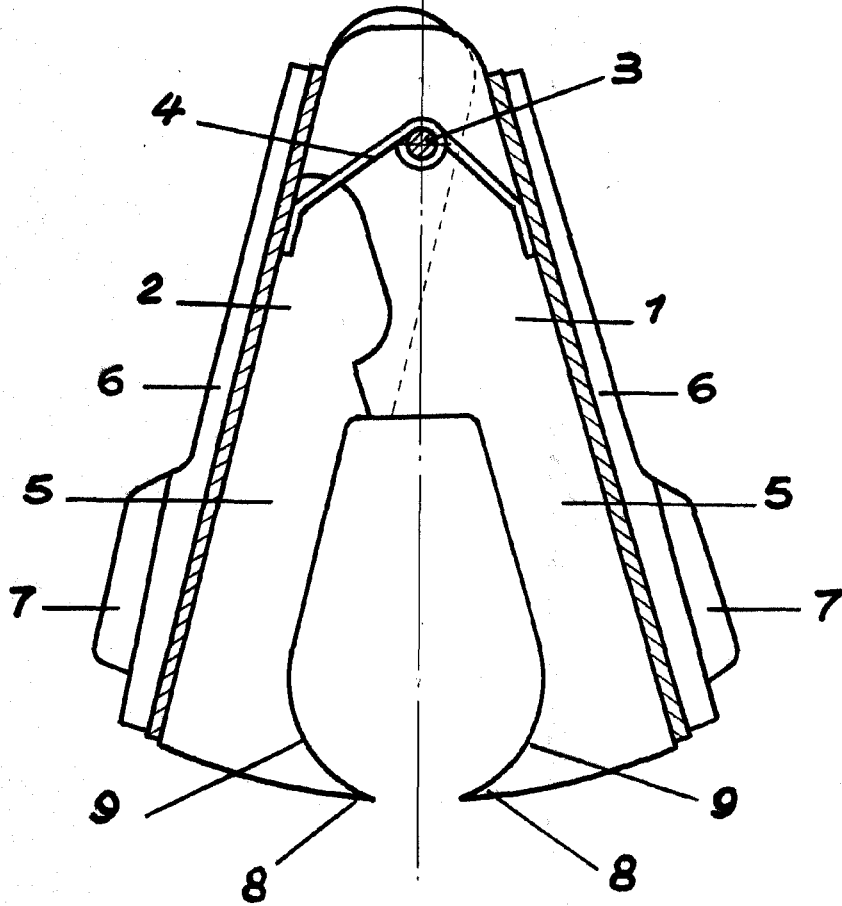
Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro folios escritos a máquina por una sola cara y dos hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 30 JUL. 1962

P.A.,
PEDRO TELLO MABA,
E.E.



94469



Escala variable
Madrid 30 JUL. 1962
P.P.
PEDRO YOLLA MORA
S.A.

[Handwritten signature]



Escala variable
Madrid 30 JUL 1962
P.R.

PEDRO FELIX MARRAS

Marras

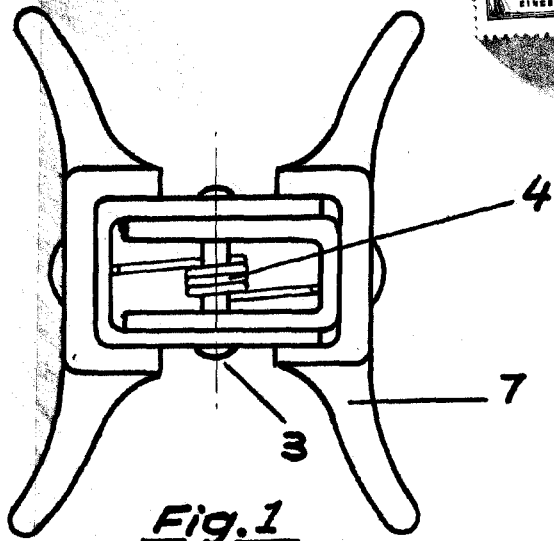


Fig. 1

94469

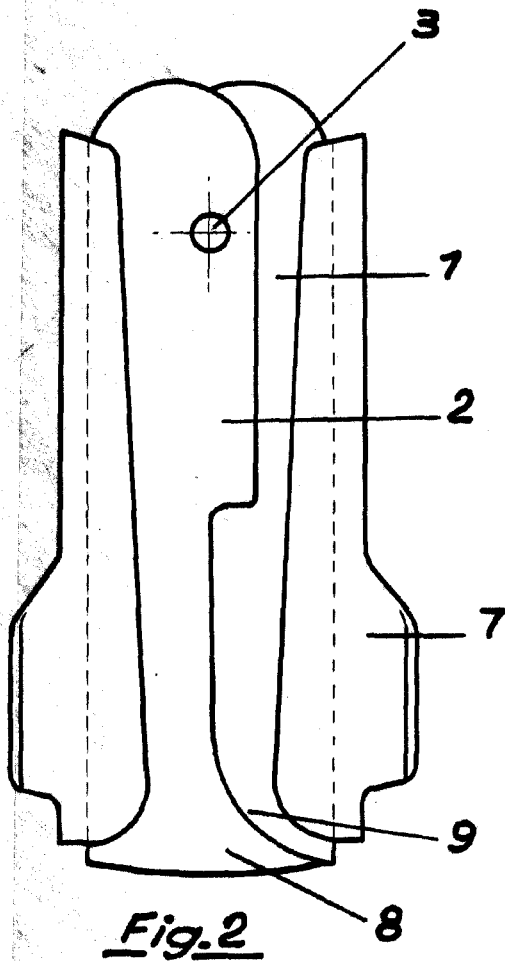


Fig. 2

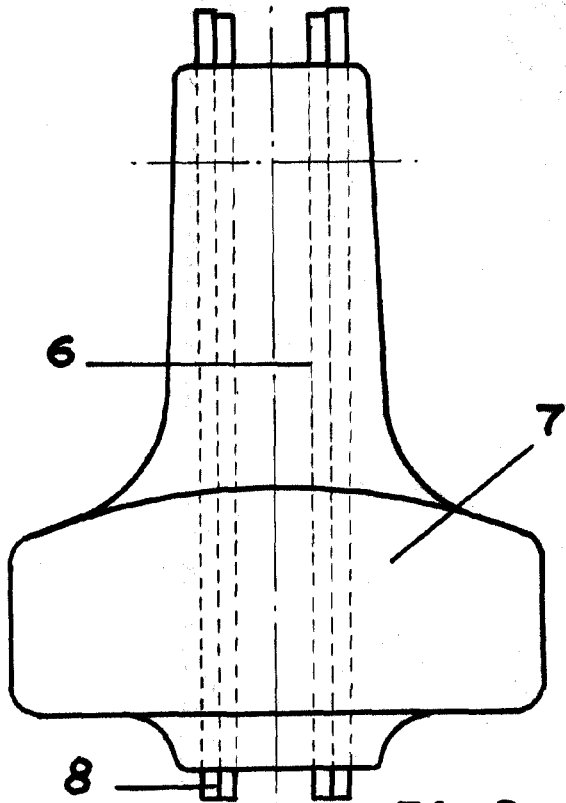


Fig. 3